

Una vez recibidas las reclamaciones pertenecientes al proceso arriba indicado y tras ser estudiadas, se adoptan las siguientes decisiones:

- En relación a la pregunta 65, que hace referencia al Manual del Operador de Carretillas Elevadoras, se detecta que hay varias respuestas correctas y por tanto se procede a la anulación de la pregunta y se vuelven a corregir todos los exámenes de los candidatos, con una ponderación sobre 79 preguntas en total.
- En relación a la pregunta 73 que hace referencia al temario de Prevención de Riesgos Laborales, se detecta que la respuesta correcta es la b) y no la c) como venía indicado, y por tanto, se vuelven a corregir todos los exámenes con esta rectificación.

Tras dicha corrección quedan los resultados como figuran en documento adjunto.

CALIFICACIONES TEÓRICO PROVISIONALES

CANDIDATOS*	CALIFICACIONES
34797251E	8,44
08986240W	7,89
-----990G FERNANDEZ MACIAS JOSE DIEGO	7,43
50838982N	6,79
-----954G LOPEZ RUIZ ASCENSION	7,13
03462123W	7
-----539M DE VEGA MARTINEZ OSCAR	6,58
-----201Y ASENSIO PALACIOS DAVID	6,62
03448213F	6,54
-----330T PEREZ GUERRERO FRANCISCO JAVIER	6,33
-----704L RIVILLO FERNANDEZ JOSE TOMAS	6,46
02657487K	6,37
28613235Q	6,20
07019685Q	5,91
-----444Z ALLER MANCEBO ALBERTO	6,08
-----598D LOPEZ GARCIA IGNACIO	5,82
-----969W SANTOS MARTÍN ALMA MARÍA	5,82
-----686P SUAREZ GARRIDO JUAN FERNANDO	5,27
-----802C MATEOS PEÑA MIGUEL ANGEL	5,78
52979165E	5,44
-----306M SAGREDO GONZALEZ LAURA	5,70
-----225X MENA RODRIGUEZ FELIX LUIS	5,49
05308936F	5,44
52090609W	5,61

50727011M	5,19
-----986A VICENTE RODRIGUEZ JUAN PEDRO	5,49
71136887A	5,44
-----804J RODRIGUEZ CERRO RAUL	5,36
-----853D PRIETO MANSILLA ANGEL	5,19
-----978W MUÑIZ MARCOS AMPARO	4,98
02221799E	4,77
-----046J ESCOBAR ALABER JUAN CARLOS	4,77
-----300A ROJAS CASTILLO FRANCISCO JAVIER	4,98
-----057F LAMEIRO RAMOS CLEMENTE	4,98
-----371B PAYO GIJÓN MARGARITA	4,64
-----164G ROMERAL PIÑA JUAN CARLOS	5,11
-----541E NARANJO MARIN MANUEL	4,73
022784887S	5,02
-----182H CARRERO CORDERO DAVID PABLO	4,6
-----560M MARTIN LOPEZ JUAN JOSE	4,94
28806607G	4,89
-----538Z RUBIO GONZALEZ GABRIEL	4,77
-----529P CARBONELL BARBA LUIS FELIPE	4,26
30651665W	4,26
-----404C GOMEZ NAVARRO ENRIQUE	4,56
-----382E MORALES FERRER VICTOR	4,73
-----152X CESTEROS ESCALONA CARLOS	4,73
-----976P NAVARRO DE LA TORRE MONICA PILAR	4,73
-----099N POYATO PEREZ GERVASIO	4,51
05288408H	4,47
-----016A MAS MARTI JOSE MANUEL	4,30
-----382Z BROTON GRAGERA ALBERTO	4,26
01821235A	4,26
-----688H PORTA GUADIX JUAN CARLOS	4,35
-----067Y GOMEZ RODRIGUEZ JESUS	4,51
-----353J MONJAS SIERRA JOSE ARMANDO	4,30
-----940B DIAZ MARTIN JORGE	3,97
-----801G RUIZ MARTIN MARIA NIEVES	3,80
-----041V CASTAÑO ARIAS LEONARDO FAVIO	3,92
-----364L MARTIN MOLINA MANUEL JOSE	4,09
53439889X	4,22
-----266V FRAILE LOPEZ MIGUEL	4,09
-----747Z MATEO FERNANDEZ VICTOR	3,76
-----937L ABAD RAHONA PEDRO	3,71
-----803X SANCHEZ GOMEZ EDUARDO	3,67
50804837E	3,88
49017499Z	3,46
51893301B	3,80
46932136S	3,42

46834609P	3,42
-----796R TEJEDOR GOMEZ JAVIER	3,38
-----175X ROMERO ESTANGÜI JOSE GUILLERMO	3,25
-----886J GARCIA GARCIA JUAN FRANCISCO	3,38
-----207Q TOBES ESCOBAR RICARDO	2,74
-----560T VAQUERO RODRIGUEZ MARIA MARGARITA	2,36
-----404M REDONDO SOTO MAURICIO JOSE	2,36
-----689A SANCHEZ RICO JUAN JUSTO	2,36
-----862N DURAN RODRIGUEZ JORGE	1,56

* Los candidatos que aparecen únicamente con DNI son aquellos candidatos que han ejercido su Derecho de Oposición en los términos y condiciones estipulados en el RGPD, solicitando que solo se publique su DNI en todas las comunicaciones, ejercitando sus derechos ARCO.

Se establece nuevo plazo de reclamación ante dicha modificación los días **14, 16, 17, 20 y 21 mayo de 2019**, de 09:00 a 14:00 horas en el Registro de Recursos Humanos de IMBISA.

Y no habiendo más asuntos que considerar,

Madrid, 13 de Mayo de 2019

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

